



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



*“IDEALES DE ESTUDIO Y DE CIENCIA
CON LA FUERZA Y LA FE DE TITÁN
DE OPTIMISMO...”*

* Himno del Liceo

LICEO MARTA DONOSO ESPEJO

2009

PRESENTACIÓN

Fundado el 20 de Febrero 1901
Por el Presidente de la República don Federico Errázuriz Echaurren
con el nombre de
"Liceo de Niñas de Talca"

Unidad Educativa	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO
Comuna	TALCA
Provincia	TALCA
Región	SÉPTIMA REGIÓN DEL MAULE
Dirección	4 NORTE 1334
Teléfonos	56-71-233492 -231926 Fax: 233384
Decreto Cooperador	1911/81
Rol Base de Datos	002935 – 1 Sub Rol 1
Matrícula 30.07.08	1.548.
Modalidades Sin JEC	Básica (2° ciclo) 7° y 8° años Media Completa Científico Humanista
Sostenedor	Departamento de Administración E. Municipal
Nombre Director	PEDRO PABLO OJEDA FERNÁNDEZ

MARCO INSTITUCIONAL

El 20 de febrero de 1901, el Presidente de la República Don Federico Errázuriz Echaurren dicta el decreto que crea el Liceo de Niñas de Talca (Chile). En abril del mismo año inaugura sus actividades con una matrícula de 72 alumnas externas y medias pupilas, distribuidas en dos cursos de preparatorias y dos de humanidades.

Su primera directora fue la profesora Sara Guérin de Elgueta y su cuerpo docente estuvo compuesto por diez profesores y profesoras, la mayoría procedente de Santiago. Desde un comienzo el Liceo siguió el programa de estudios vigente para los liceos masculinos, aunque tenía un énfasis en asignaturas relacionadas con el hogar ya que el Liceo no estaba destinado a preparar a las jóvenes para una carrera profesional. En 1912, el Supremo Gobierno valida sus exámenes lo que permite que en 1917 egresen sus primeras bachilleres. El establecimiento funciona en el actual local desde 1933.

Posteriormente en 1946, se otorga el servicio de internado de señoritas, anhelo que ya se proyectaba en los planos de 1928 y que se concretizó el año 1965 con la construcción del actual edificio del internado.

Sus 107 años de existencia han significado una permanente y sólida contribución a la educación de la comuna y de la región. Su meta ha sido y es la mejor educación en términos no solamente académicos, sino que también en lo relativo a sus responsabilidades familiares y sociales. Quiénes han egresado del Liceo, así como la comunidad reconocen y valoran este sustantivo aporte.

El Liceo Marta Donoso Espejo de Talca, es una institución educativa eminentemente humanista, científica y laica. Que en sus comienzos imparte cursos de enseñanza primaria y secundaria a la población femenina de la ciudad y de sectores aledaños a la capital regional y que hoy al denominarse “Marta Donoso Espejo”. reconoce la calidad de la gestión educativa impartida por una de sus notables educadoras, por una parte y le permite incorporar paulatinamente a los varones, experimentando un nuevo resurgimiento, fiel a sus ideales de calidad educativa

El establecimiento cuenta con el PDE desde año 1997, considerando la necesidad de su actualización el Consejo Escolar y el Consejo General se organizan durante el año 2008, para su materialización en equipos de trabajo interestamental, calendarizándose actividades en la llamada hora cero. De las reuniones desarrolladas en esa hora, se ha procedido por medio de comisiones a modificar y establecer el nuevo Proyecto Educativo Institucional, el cual tendrá una vigencia de al menos cinco años.

INTRODUCCION

El Proyecto Educativo Institucional, carta de presentación y orientación de la gestión institucional, que contiene en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permite programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

Tiene una vigencia de 5 años (2008 – 2012) y su finalidad es el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizaje de los alumnos y alumnas de nuestra unidad educativa y la mantención de la excelencia académica del establecimiento. Partiendo de un conocimiento cabal de la realidad institucional y de una perspectiva de cambio, tomando en consideración las demandas de su entorno y contando con una visión adecuada de futuro.

Nació de un trabajo compartido y de equipo de toda la comunidad liceana, los cuales se dividieron por equipo integrados por Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación, Alumnos, Padres y Apoderados, recogiendo las demandas y expectativas de todos ellos, así como también las solicitudes y expectativas de la población del sector en que está inmerso nuestro establecimiento y que fueron comunicadas por diferentes miembros.

Este articula en sí, los distintos ámbitos en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana de la comunidad, ya sea en el ámbito pedagógico; administrativo; financiero; organizativo y sistemático; (que son aquellas que vinculan al establecimiento con otras instancias educacionales, es decir, con los Departamentos de Educación de la Municipalidad, con las Direcciones Provinciales, etc.); de convivencia, que son aquellas que establecen los vínculos de comunicación entre las distintas personas que conviven en el espacio escolar; y las comunitarias que establecen la comunicación del Liceo con su entorno.

De esta forma, nuestro Proyecto Educativo Institucional esta posibilitando la acción sistematizada y ordenada de todos los ámbitos educativos y el trabajo coordinado del conjunto de personas que componen la comunidad educativa en torno a los objetivos compartidos. Los cuales al ser generado por la propios actores educativos (Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación, Alumnos, Padres y Apoderados), son significativo para cada uno de nosotros, creando motivación y sentido de pertenencia, lo que asegura la viabilidad en el tiempo y el éxito del Proyecto y su misión.

La estructura del actual PEI, considera las siguientes etapas:

I. ORIENTACIONES FILOSÓFICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO

- **Perspectiva Clásica de la Educación.**

La preocupación social y política por el comportamiento de los individuos en sus relaciones sociales ha suscitado en el ámbito educativo un interés creciente.

La necesidad de readecuar nuestro proyecto educativo institucional nos invita a la reflexión sobre algunas ideas clásicas sobre educación.

Aristóteles y Rousseau son autores excelentes para este propósito comparando de paso etapas diversas como son la clásica y la moderna. Las nociones y denominaciones que utilizan para referirse a la dimensión moral de la educación son: educación del carácter en Aristóteles, y educación moral en Rousseau. Desde el punto de vista aristotélico, la educación del carácter es siempre moral porque hacer del individuo un ser humano pleno es hacerle bueno. Viendo el tema desde la perspectiva de Rousseau, la educación moral busca que el individuo conserve su carácter "natural" aun viviendo en sociedad. Rousseau dividiría la educación del carácter que promueve Aristóteles en dos etapas, la educación del individuo, que es formación de su carácter-educación negativa-para después pasar a una educación propiamente moral. En la raíz de la distinción entre educación moral y del carácter encontramos las diversas bases antropológicas que sustentan Aristóteles y Rousseau por las que establecen cuál es la relación entre sociabilidad e individualidad. Tanto Aristóteles como Rousseau insisten en que uno de los procedimientos básicos de la educación moral y cívica es el ejercicio y la habituación en los comportamientos que se quieren suscitar.

En resumen ambos pensadores coinciden que por medio de la educación es posible lograr en el ser humano una vida buena y una verdadera cultura: El cultivo de la inteligencia (aprender a pensar), de la voluntad (aprender a querer el bien) y de la afectividad (aprender a querer a los demás, desarrollando buenos sentimientos hacia los otros)

- **Fundamentación Filosófica del Liceo Marta Donoso Espejo**

No es pequeña la tarea que se le encomienda a la educación de hoy y, con ella, a profesoras y profesores. Desde diversos puntos de vista, con distinto énfasis, los actores que tienen voz en el debate sobre los fines y función de la escuela, coinciden en señalar la urgencia y la importancia que atraviesa las distintas dimensiones del quehacer educativo, de formar a las futuras generaciones con un fuerte sentido moral, tanto personal como social.

El Liceo Marta Donoso Espejo en sus 107 años de historia y tradición educacional, ha pasado a formar parte tanto de la historia como de la identidad de la ciudad de Talca y de la VII Región, la cual se ha expresado a través de algunas ideas directrices que forman parte de su ideal educativo.

En virtud de lo anterior, el Liceo Marta Donoso Espejo concibe la educación, esencialmente, como un proceso de construcción, crecimiento y desarrollo de la persona, tanto en el área intelectual y cognitiva como en el aspecto moral. En relación con el ámbito intelectual y en congruencia con lo que la actual reforma plantea, un cambio de prioridades en donde ya no interesa comunicar "Todo", sino que "unos criterios y habilidades que permitan interpretar el todo y el seguir aprendiendo" (Cox, C. 1999). De esta forma el Liceo, desde sus inicios ha buscado fomentar el estudio de las ciencias y del saber, lo que le ha permitido irse consolidando en el tiempo como un liceo de excelencia académica y comprometida con el desarrollo regional.

En el aspecto Valórico el Liceo tiene como leitmotiv desarrollar plenamente en los estudiantes todas las potencialidades y sus capacidades para aprender a lo largo de la vida, dotándolo de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza humana; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de convivencia democrática y el sentimiento de nación y de la patria, de su identidad y tradiciones.

Finalmente este desafío involucra a las familias, a los medios de comunicación, a las autoridades políticas, entre otras instituciones que participan del proceso educativo de los jóvenes, pero que adquiere particular peso en la educación formal.

II. DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo a sus postulados fundacionales y a la legislación vigente, el Liceo Marta Donoso Espejo, de dependencia Municipal, se define como un establecimiento mixto, eminentemente humanista, científico y laico,

- Mixto, porque hace suyo los principios de igualdad de género y equidad que propicia la legislación chilena.
- Humanista, porque incorpora a su vida institucional los valores tradicionales del humanismo universal y considera al estudiante el centro y la figura protagónica de la acción educativa que imparte.
- Científico, porque valoriza y promueve el desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva del educando, junto con hacerle sentir la necesidad de que la ciencia y la tecnología sean puestas al servicio del ser humano y de su entorno.
- Laico, por su inspiración humanista, guarda respeto por todas las tendencias.

A estas definiciones cabe precisar, que el Liceo Marta Donoso Espejo:

- Es regional y orgulloso de su historia, la asume y la tiene como referente del quehacer que le cabe en la actualidad, en entregar un servicio educacional para hombres y mujeres, y un servicio de residencia y alimentación para las alumnas de los sectores rurales de la Región del Maule.
- No discrimina a sus postulantes, sino que atiende sólo al mérito personal y la limitación de su capacidad normativa, por su actual infraestructura. Todo ser humano, sin discriminación de ninguna clase, tiene derecho a recibir la educación más adecuada para el desarrollo pleno de su personalidad (Declaración Universal de los Derechos Humanos).
- Reconoce en los Padres el derecho preferente que tienen respecto a educadores e instituciones, a elegir el tipo de educación que desean para sus hijos, en su proceso hacia la madurez y autonomía. (Declaración Universal de los Derechos Humanos). Por lo cual promueve y acompaña a las familias, ofreciéndoles medios y oportunidades para que asuman su misión formativa de cultura y vida.
- Su marco de referencia se asienta en la Constitución Política del Estado, la Política Educacional vigente y en la definición de los OF y CMO para la Enseñanza Media y el segundo ciclo de Enseñanza Básica; en el Diseño Curricular Básico establecido por la administración central para los establecimientos cuya capacidad física le ha impedido ingresar a la JEC. Situación que por autogestión, el Liceo ha optimizado incorporando las asignaturas de Computación y Crecimiento Personal, con sus programas propios, realizados por Docentes del área bajo la tutela de la U.T.P. de esta Unidad Educativa.
- Considera además los marcos dados por el MINEDUC, PLADERE, PLADEP, PLADECO y PADEM en los niveles nacionales, regionales, provinciales y comunales a fin de encauzar

proyectos de mejora en infraestructura, implementación, equipamiento y encaminar los pasos hacia una autogestión, financiamiento compartido y desarrollo pleno en todas las áreas de la vida institucional para lograr cumplir con el PEI.

III. FINALIDAD EDUCATIVA DEL LICEO MARTA DONOSO ESPEJO

La finalidad educativa de la Institución Marta Donoso Espejo, es promover un proceso educativo de calidad orientado al desarrollo integral de las capacidades y valores de los Hombres y Mujeres Liceanos. Desde una perspectiva trascendente, es educar para el saber, para el amor, para el trabajo y para la verdad. Significa asumir a la persona en desarrollo como ser perfectible, dialogante y solidaria. Que en este proceso formativo, haga ejercicio pleno de los derechos y deberes de la ciudadanía, lo cual implica promover una adhesión a los valores patrios del ser nacional en virtud de los cuales nos reconocemos como integrante de una cultura, pueblo y nación. Formación que no debe quedar adscrita a la sola adhesión a la nacionalidad; sino que además requiere que éste se haga partícipe de los principios éticos de validez universal, promoviendo la paz, una cultura de vida y respeto a los demás.

3.1. TIPO DE EDUCANDO A EGRESAR

Una concepción del ser humano se da en distintas dimensiones, por ello para comprender al educando debemos tomar en cuenta aspectos biológicos, psicológicos, sociales, históricos y visualizarlo como un ser racional, creador, que interpreta y vive valores, un ser perfectible, que se desarrolla en relación con otros.

El hombre que queremos formar tendrá las siguientes características:

1. Aspecto Valórico.

La formación del alumno en su dimensión valórica supone, como condición necesaria, un conjunto de conocimientos de carácter ético y antropológico que le ayuden a concebir el verdadero ideal de persona que debe ir realizando en sí mismo, que lo conduzca a una autoestima y estima de los demás. Esto le permitirá el logro de un hombre con los siguientes valores:

- a) Veracidad
- b) Autenticidad
- c) Justicia
- d) Solidaridad
- e) Lealtad
- f) Honestidad
- g) Tolerancia y respeto
- h) Responsabilidad
- i) Amor por sí mismo, por sus semejantes, por el establecimiento por la patria y la diversidad
- j) Comprometerse con valores de una sociedad democrática, y el respeto por este sistema
- k) Valoración de la sexualidad humana, en una visión positiva y total del hombre.

2. Aspecto Cognoscitivo

En este plano se busca ante todo la formación y educación de la inteligencia, para que llegue a ser un hombre:

- a) Reflexivo
- b) Analítico
- c) Crítico, entendiéndose por ello la capacidad de discernir y valorar, superando las coacciones internas y externas que se oponen al desarrollo libre y a la toma de decisiones. Entonces emitirá juicios fundamentados en convicciones propias, transformándose en un sujeto activo, creativo e innovador, capacitado para superar el pasado e incorporar sus experiencias al presente y futuro.
- d) Que sea capaz de transferir conocimientos, informaciones, conceptos y principios en la solución de problemas que la vida le plantee.
- e) Que sea capaz de estar continuamente informado del acontecer diario.
- f) Capaz de expresarse adecuada y fundamentadamente en forma oral y escrita.

3. Aspecto Social.

La formación y desarrollo de la dimensión social de este hombre son imprescindible para su formación integral, y en la actual situación mundial adquiere importancia máxima.

Por lo tanto la persona que queremos formar será:

- a) Abierto a los demás, suscitando con otros una sociedad de personas.
- b) Despojados de todo individualismo y egoísmo personal, de grupo y de clase.
- c) Animado por la solidaridad con todos los hombres y por el servicio comprometido a ellos, que excluya a todo espíritu instrumentalizador de los otros.
- d) Conocedor de su propia realidad, asumiéndola y actuando de acuerdo con ella.
- e) Demostrar capacidad de superación

En su dimensión social, esta persona deberá dar testimonio de su formación, a través de una vida personal y comunitaria acorde con ella, respetando etnias, culturas, ideologías de otros grupos como los bienes públicos y privados de su entorno.

4. Aspecto Biológico-Motriz.

- a) Conocer y valorar las tareas propias de las etapas de su desarrollo biológico.
- b) Reconocer, aceptar y desarrollar destrezas y habilidades motrices propias y de los demás.
- c) Lograr una personalidad equilibrada, a través de la valoración positiva de la actividad física, artística, técnica y manual.
- d) Poseer hábitos correctos en lo que se refiere a lo postural y adecuados en lo relativo a higiene y salud.
- e) Reconocer que el consumo de productos tóxicos provoca daños irreparables a su salud.

5. Aspecto Tecnológico y Comunicación.

Desarrollar las siguientes habilidades:

- a) Manejo de software de carácter utilitario
- b) Manejo y conocimiento del fax, como herramienta comunicacional
- c) Uso del correo electrónico

- d) Uso de la red computacional para recoger información e investigar temas requeridos por él.

6. Aspecto Inteligencia Emocional.

Que se refiere a la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás. En este ámbito las cinco competencias principales a desarrollar son:

- a) Conocimiento de las propias emociones (autoconocimiento)
- b) Capacidad de manejarlas(control emocional)
- c) Capacidad de auto motivarse
- d) Capacidad de reconocimiento de las emociones de los demás(empatía)
- e) Habilidad en las relaciones (habilidades sociales y liderazgo).

3.2. EL PERFIL DEL PROFESOR DEL LICEO.

El profesor como mediador del aprendizaje ha de contar, en el contexto de la reforma en marcha, con elementos que le permitan desarrollar su excelencia académica, provistos por el sistema, para poder desarrollar sus intereses e inquietudes profesionales. En tal perspectiva se espera que tenga las siguientes cualidades:

- 1.- Que tenga un enfoque globalizador en la organización de los contenidos en el aula
- 2.- Que postule por el perfeccionamiento y la trascendencia humana de acuerdo con el concepto de educación integral.
- 3.- Que incluya entre sus principios el concepto de diversidad, inherente a la tarea de enseñar.
- 4.- Que promueva la optimización del índice de rendimiento escolar, a través de una buena planificación de los recursos técnicos y pedagógicos en el tratamiento del currículum.
- 5.- Que asuma con responsabilidad sus funciones, tomando decisiones cuando sea necesario
- 6.- Que use metodologías activas- participativas, como animador del grupo escolar y facilitador, en la búsqueda de soluciones correctas.
- 7.- Que sepa crear oportunidades para la práctica de conductas deseables en una organización social democrática.
- 8.- Que colabore con el colegio en su proyección hacia la comunidad, en conjunto con los miembros de otros estamentos.
- 9.- Que se preocupe por la corrección de funciones cognoscitivas deficientes del alumno.
- 10.-Que sea capaz de crear oportunidades de generar un conflicto cognitivo, para desafiar al alumno y motivarlo en su trabajo.
- 11.- Que organice actividades de carácter permanente, para mejorar las relaciones profesor-alumno y profesor-apoderado.
- 12.- Que colabore para que exista en el estamento docente un alto y permanente espíritu solidario.
- 13.- Que sea una persona sistemática, que planifica cuidadosamente sus actividades con los alumnos.

- 14.- Que incite a los alumnos a preguntar y tomar decisiones propias.
- 15.- Que en su dimensión humana, muestre interés por los problemas emocionales y necesidades afectivas de los alumnos.
- 16.- Que de gran atención al pensamiento divergente, a la creatividad, a la expresión personal, al espíritu crítico y a la fantasía.
- 17.- Que procure estar al día en los conocimientos científicos y pedagógicos.
- 18.- Que se demuestre como conocedor de la legislación y normas básicas de la enseñanza, pertinentes a su labor educativa.
- 19.- Que redacte con facilidad informes, actas, oficios, certificaciones y documentos similares de uso común en la unidad educativa.
- 20.- Que de respuestas ingeniosas y completas a las preguntas de sus alumnos.

De acuerdo con los principios y orientaciones expuestos en esta etapa, podemos definir tanto la Visión, como la Misión de nuestro establecimiento:

VISION

“COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA”

Una cultura de excelencia en todos los ámbitos de la gestión, orientada a una educación de calidad.

MISION

“Desarrollar en sus alumnos y alumnas los dominios valóricos, cognitivos, psicomotrices y afectivos, con el fin de formar personas que accedan a la educación superior y se inserten constructivamente a la sociedad.”

IV. DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

4.1 ANTECEDENTES POBLACIÓN ATENDIDA

Los antecedentes para el diagnóstico se han obtenido de Archivos y documentos internos. Estos instrumentos nos han permitido conocer las características del Centro Educativo en aspectos claves de sus potencialidades, cuyos promedios pasamos a detallar, dando cifras de los últimos años:

Matrícula Histórica	:	1300
Deserción Histórica	:	9%
Repitencia Histórica	:	11.5%
Permanencia	:	91%

4.1.1 TASA DE DENUNCIAS DE LA COMUNA AÑO 2006 = 29,4%

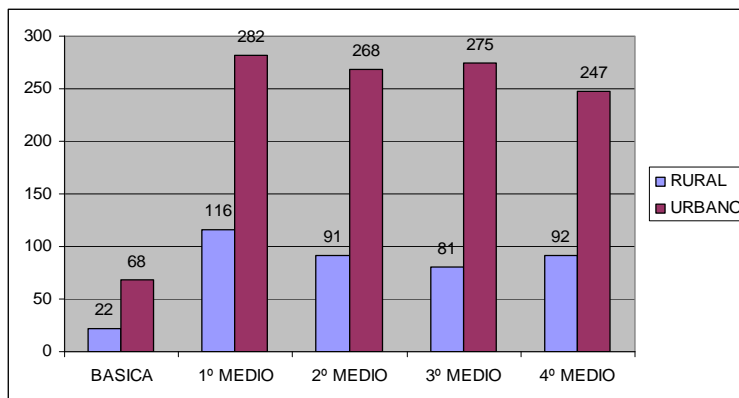
4.1.2 INDICE DE POBREZA DE LA COMUNA AÑO 2006 = 16,7 %

4.1.3 COBERTURA DEL LICEO (1.547 estudiantes) = 100%

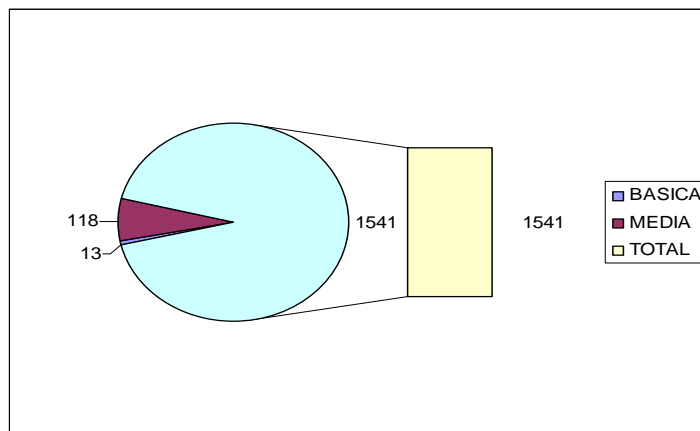
4.1.4 COBERTURA COMUNAL (E.Media Municipal) = 4,9 %

4.1.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS MATRICULADOS

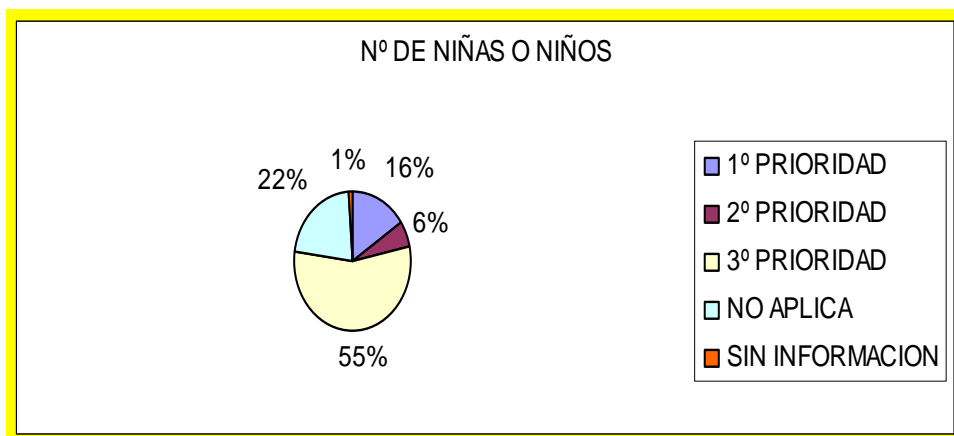
INDICES URBANO Y RURAL AÑO 2007



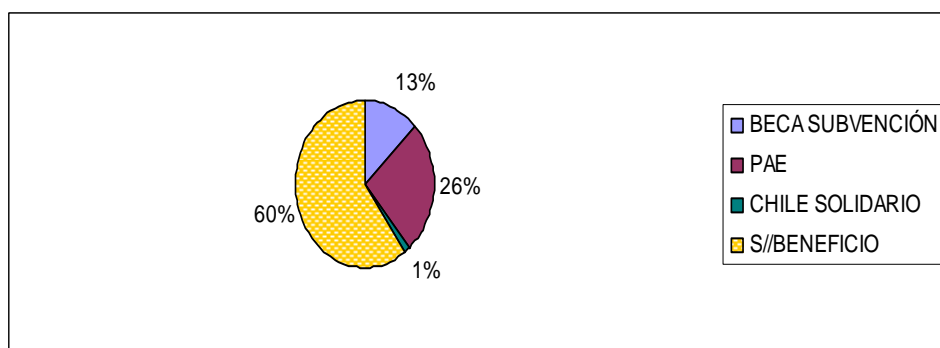
BICULTURALIDAD AÑO 2007



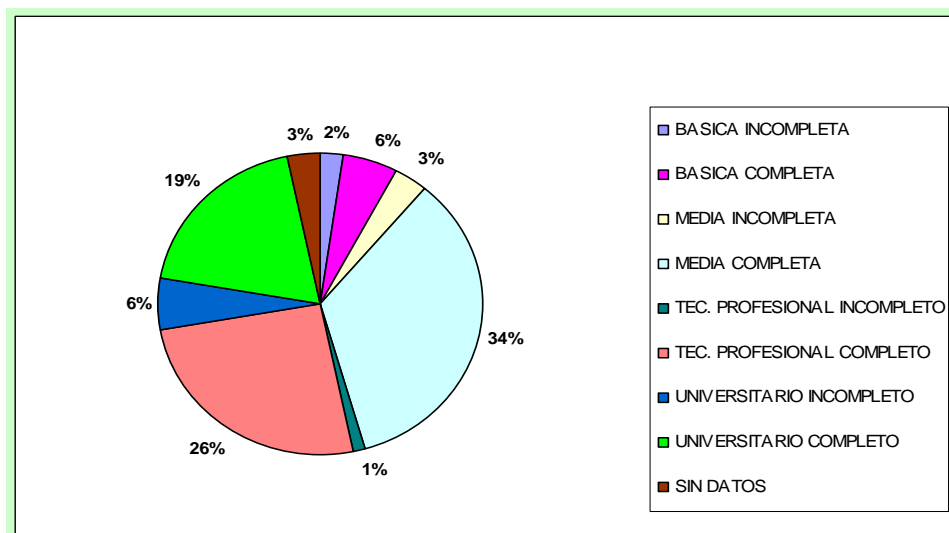
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DEL ALUMNADO 2008

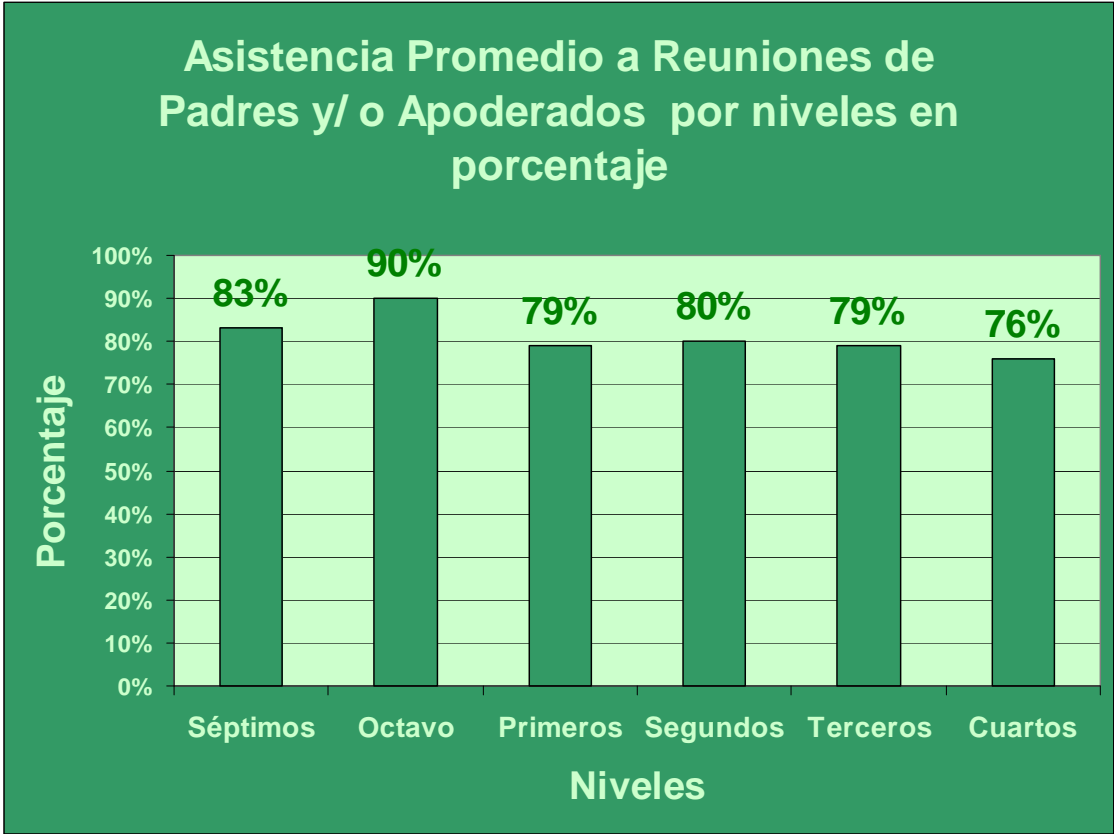
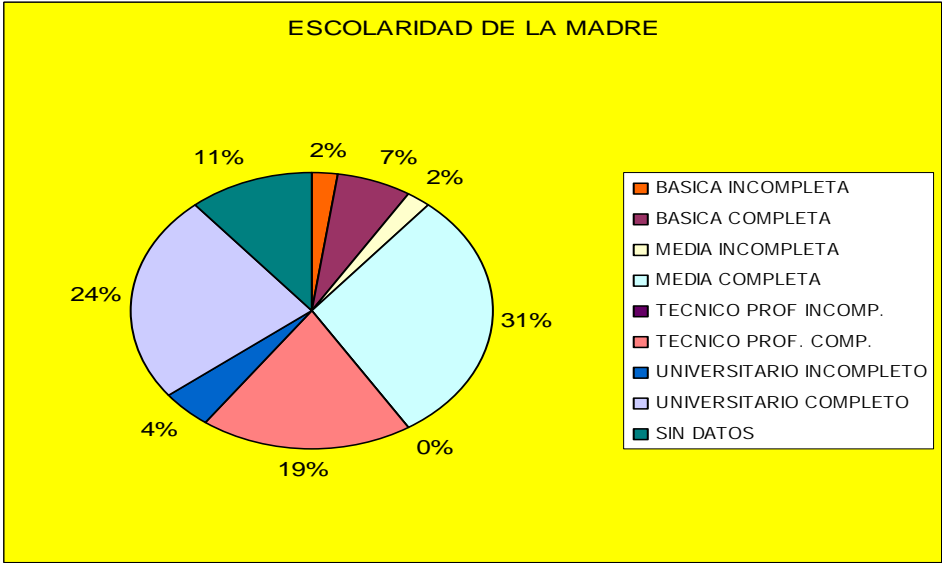


RECIBEN BENEFICIOS DE UN TOTAL DE 1.547 ALUMNOS Y ALUMNAS AÑO 2008



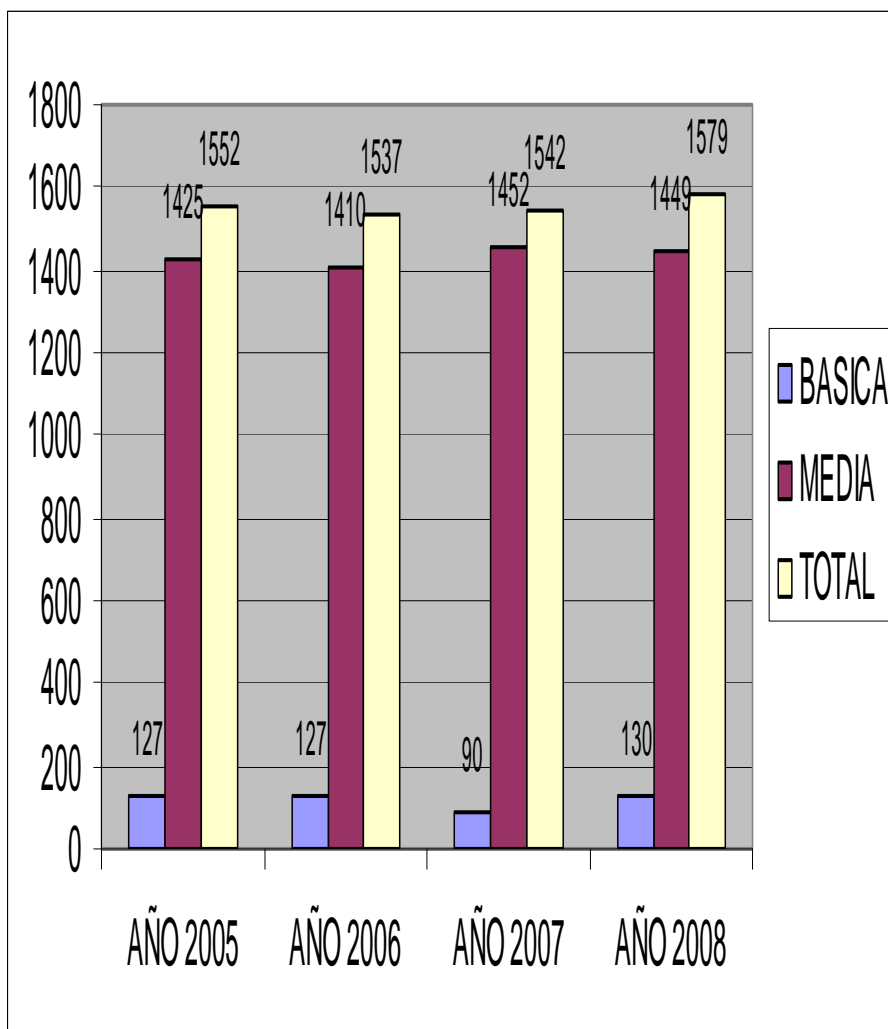
ESCOLARIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE 2008



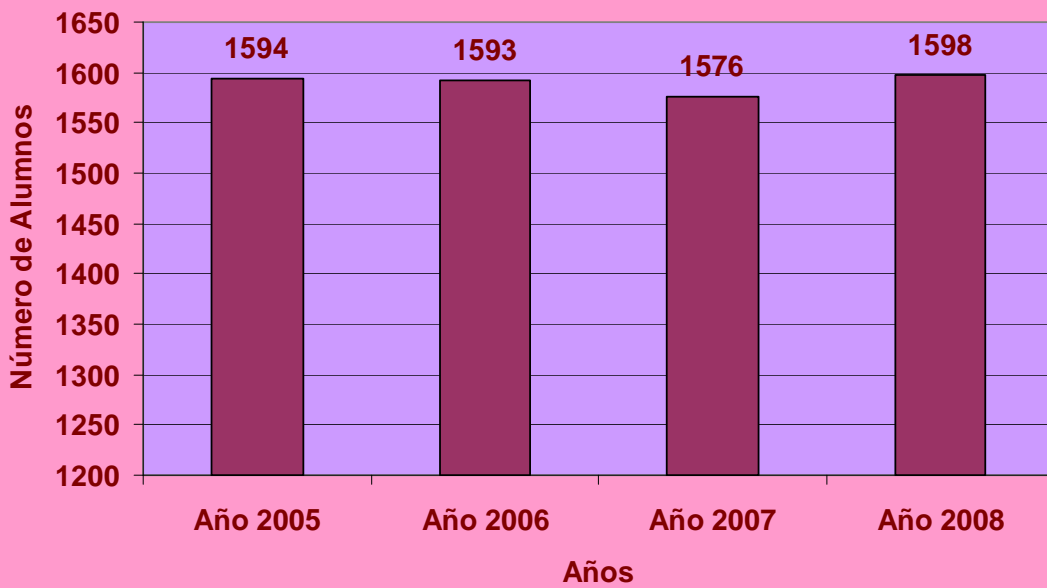


4.2 INDICADORES INTERNOS: MATRÍCULA, PROMOCIÓN, REPITENCIA, DESERSIÓN.

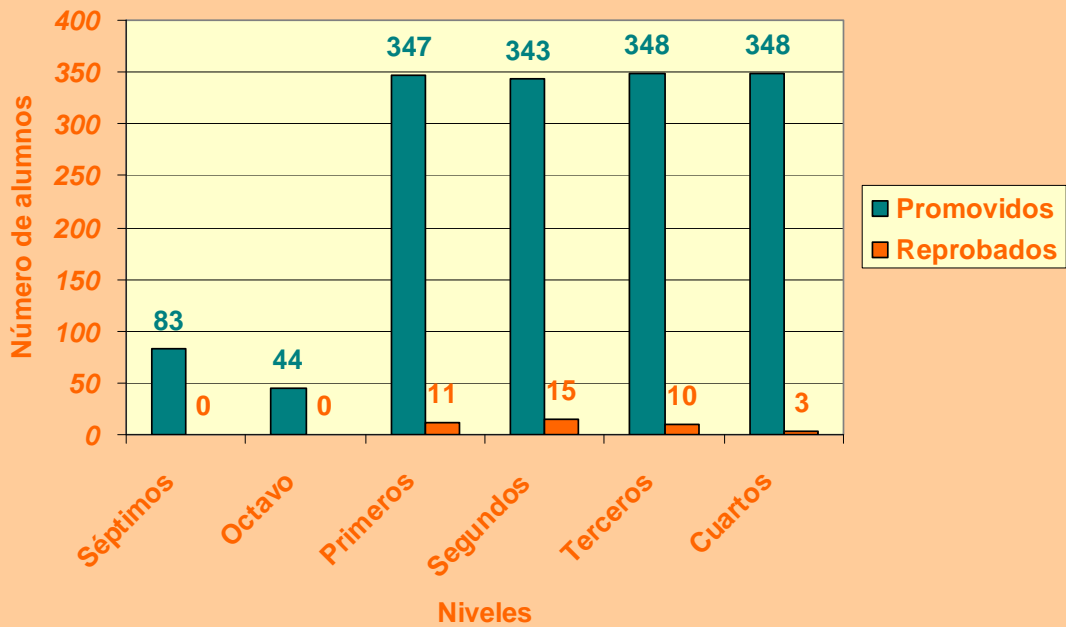
MATRÍCULA E. BÁSICA Y E. MEDIA



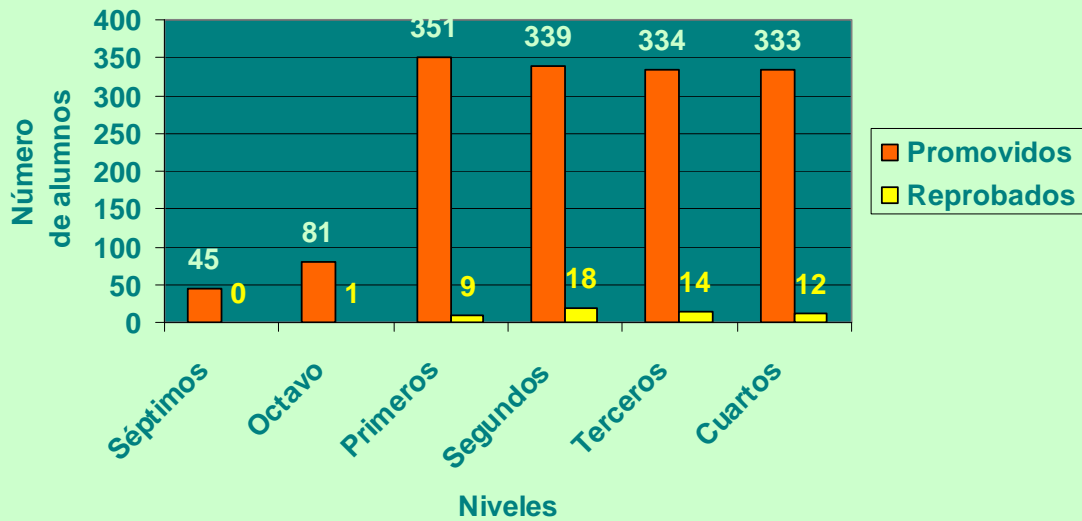
Matrícula General años 2005;2006:2007 y 2008



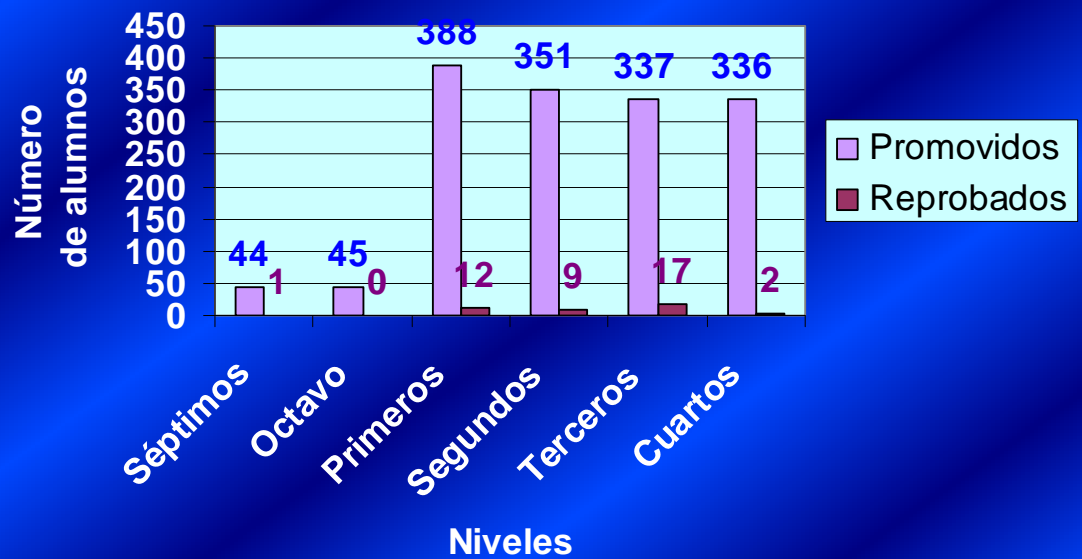
Rendimiento Escolar por nivel año 2005



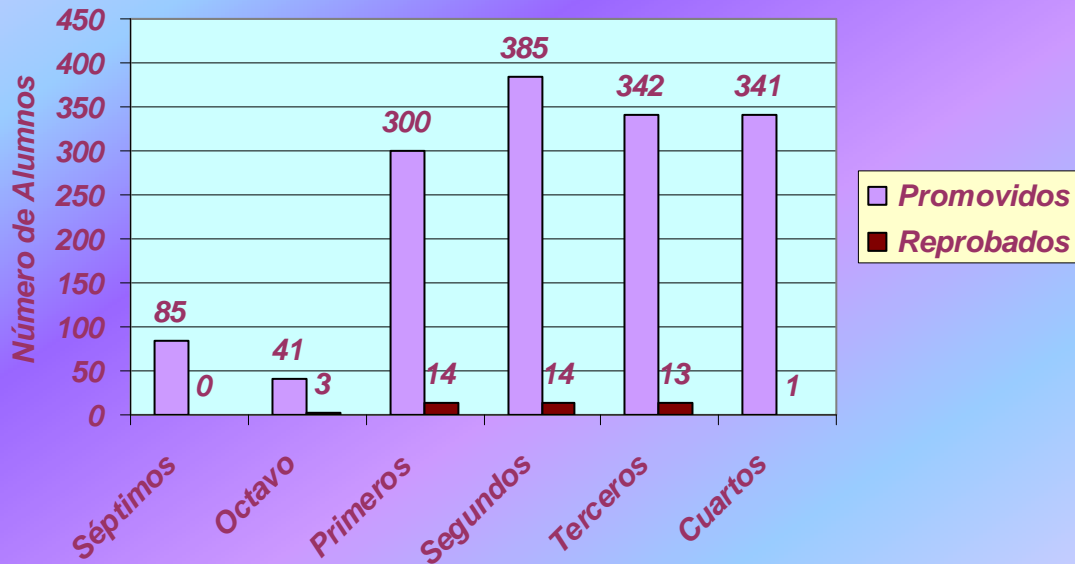
Rendimiento Escolar por nivel año 2006



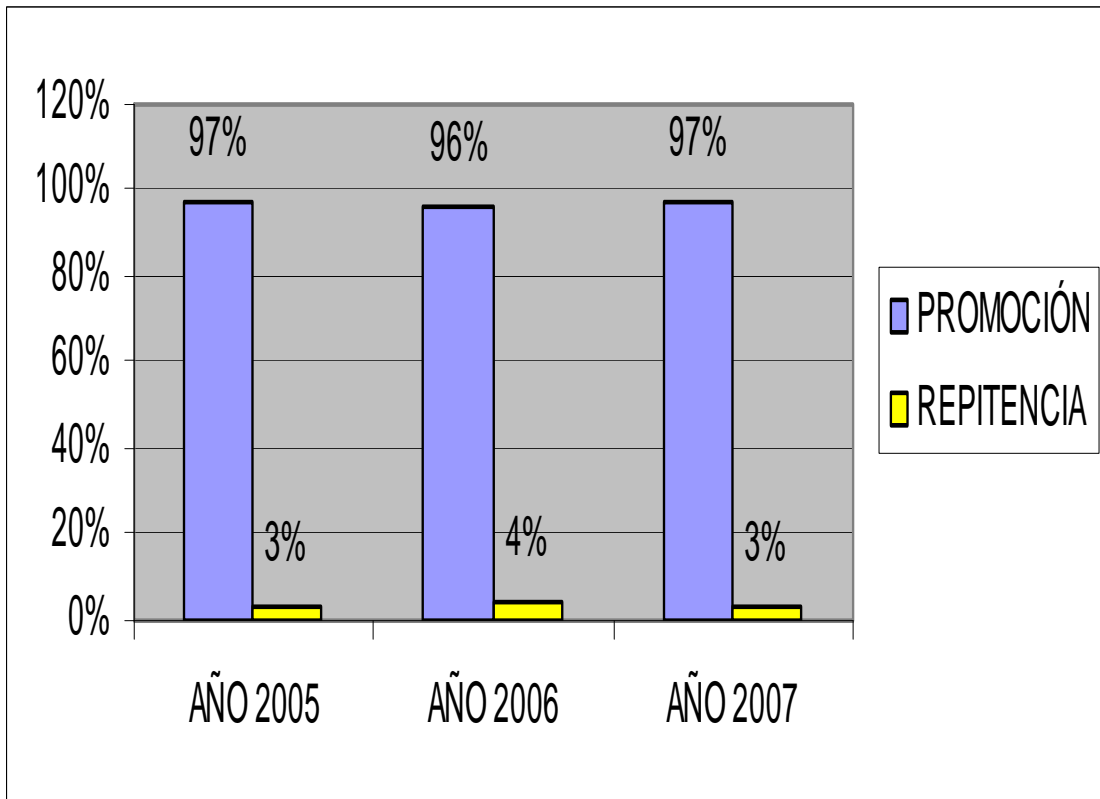
Rendimiento Escolar por niveles año 2007

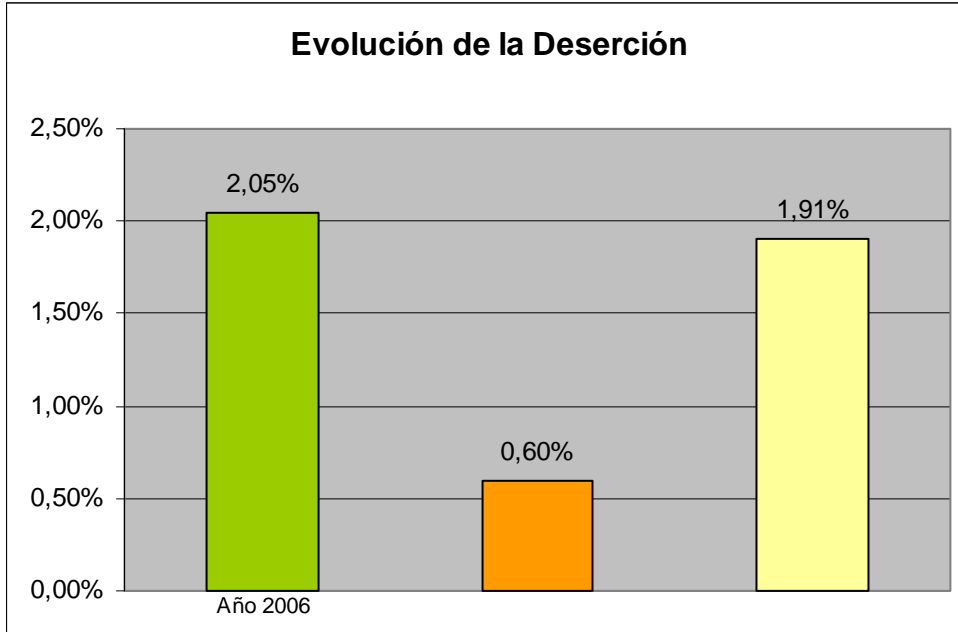


Rendimiento Escolar por nivel Año 2008



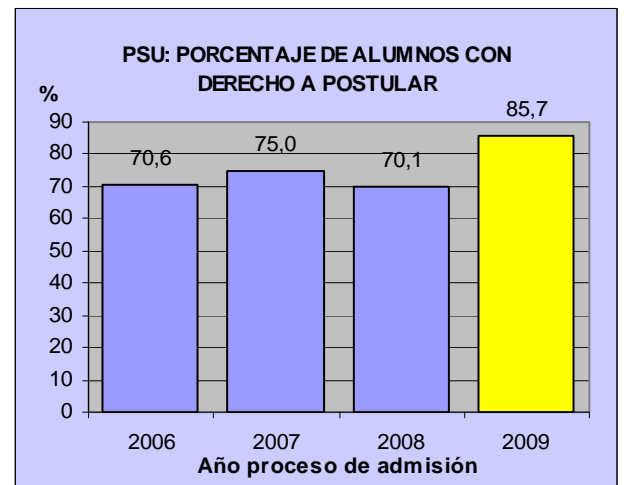
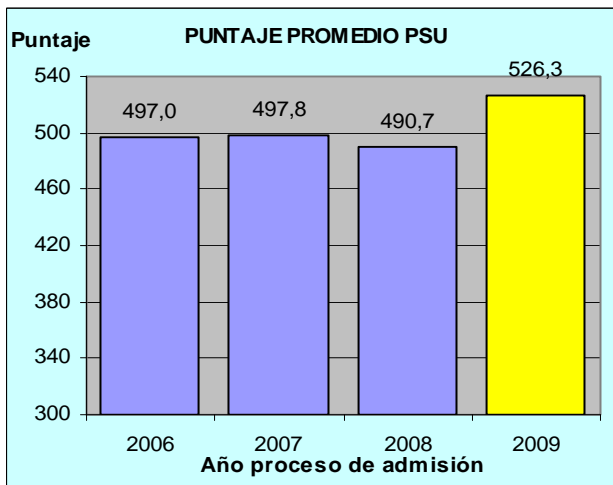
PROMOCIÓN Y REPITENCIA



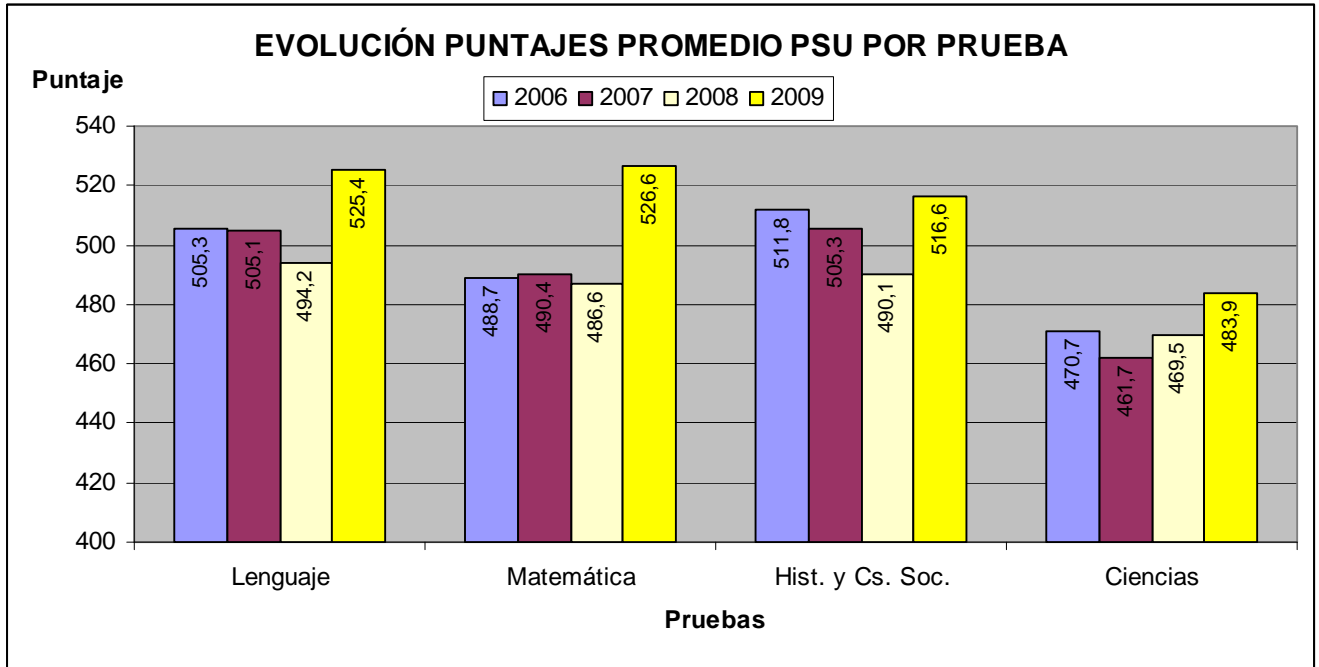


4.3 INDICADORES EXTERNOS: PSU, SIMCE, SNED

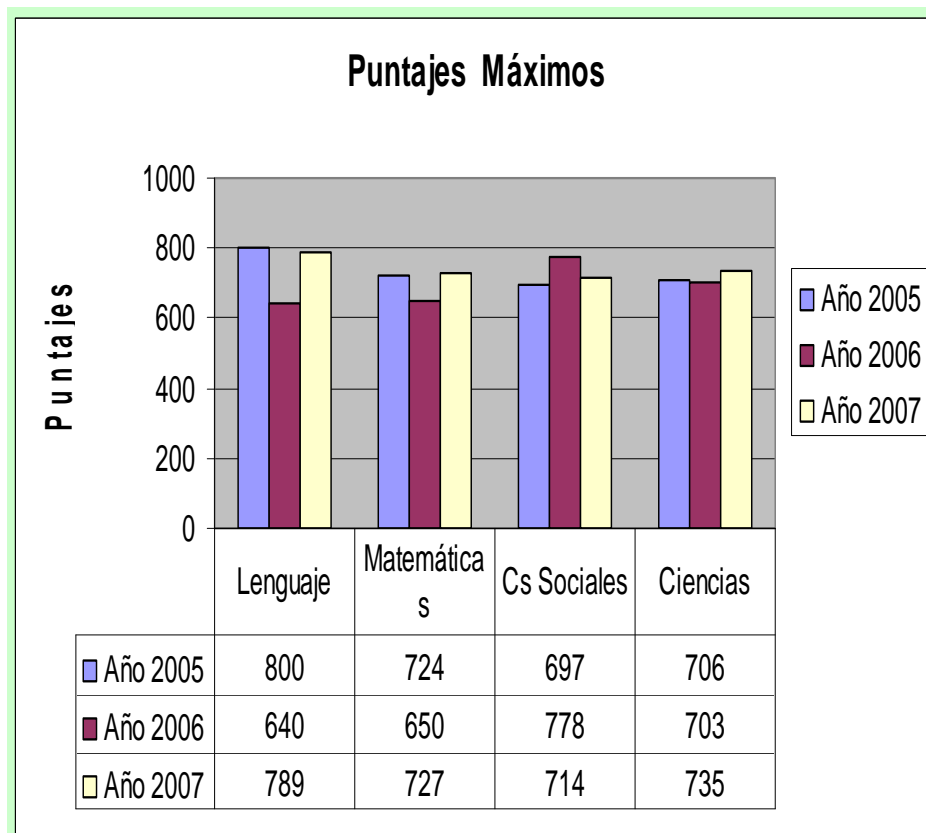
PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU)



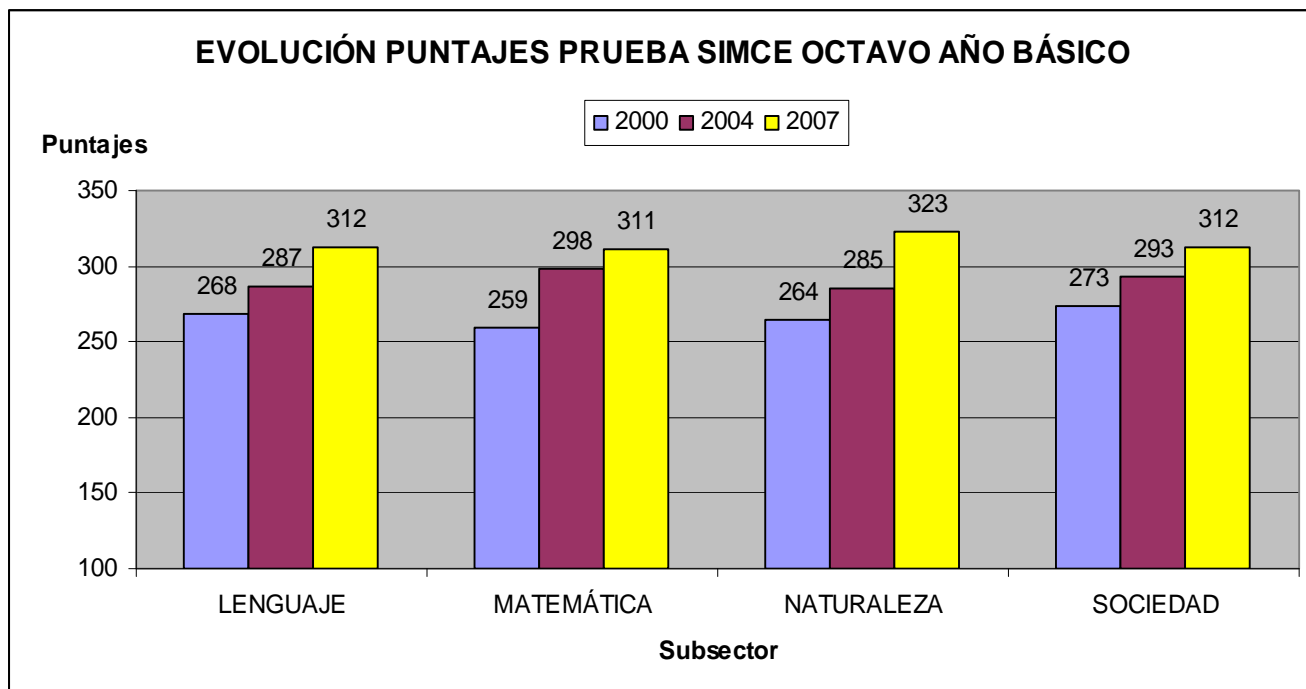
Claramente se aprecian los resultados positivos obtenidos en el último proceso, especialmente considerando que el puntaje promedio nacional de los establecimientos municipales fue de 456,48 en el último año. En tanto que el porcentaje de alumnos con derecho a postular a nivel nacional es de sólo el 57,8% contra el 85,7% obtenido por el Liceo Marta Donoso Espejo.



Si bien es cierto el puntaje en las distintas pruebas ha sido variable en los cuatro años considerados, destaca la significativa alza registrada en el último año, máxime porque se produjo en todas las pruebas.



SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (SIMCE)



Desde el año 2000 al 2007 la evolución es claramente positiva en todos los subsectores. Los altos puntajes de la última medición permitieron que, en el ámbito de los colegios municipalizados de Chile, el Liceo Marta Donoso Espejo obtuvo

- Lugar N° 6 a nivel nacional en LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
- Lugar N° 6 a nivel nacional en ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA
- Lugar N° 9 a nivel nacional en ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA SOCIEDAD
- Lugar N° 13 a nivel nacional en EDUCACIÓN MATEMÁTICA

(Fuente: Ministerio de Educación, <http://www.simce.cl>)

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SNED)

El Liceo Marta Donoso Espejo ha sido declarado establecimiento de desempeño destacado en tres oportunidades por el Ministerio de Educación, siendo las dos últimas ocasiones las siguientes:

<p>2008-2009: LICEO DE EXCELENCIA ACADÉMICA 2006-2007: LICEO DE EXCELENCIA ACADÉMICA</p>
--

Esta medición considera los siguientes indicadores de desempeño: Efectividad, Superación, Iniciativa, Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento, Igualdad de oportunidades y la Integración y participación de profesores, padres y apoderados.

4.4 ESTRUCTURA CURRICULAR

Este diagnóstico indica que se ha cumplido con la aplicación de los Planes y Programas de los Decretos 300/81 y 178/95. Este último se generó en el interior de la Unidad Educativa y sus objetivos se lograron en un 90%.

Actualmente el Liceo aplica planes y programas adscritos al Decreto 220/98, currículo que ha propiciado el desarrollo de competencias habilidades y destrezas , incorporando la asignatura de Computación con 2 hrs. al plan general de 7° y 8° año Básico y 1° y 2° de Enseñanza Media, adjuntando programas propios. También introduce programa de estudio de Crecimiento Personal como asignatura optativa a Religión en el nivel 3° y 4° año Medio. A lo anterior se suma la incorporación de horas adicionales al plan general de los dos niveles de enseñanza a fin de fortalecer el cumplimiento de los OF y CMO que el actual currículo propicia.

El Establecimiento incorporará el Tiempo de Libre Disposición al momento de asumir la Jornada Escolar Completa.

Tal como hemos podido advertir, la reforma reemplaza el término asignatura por el de sectores de aprendizaje, los cuales se dividen en subsectores, con la idea de que los profesores de un mismo sector trabajen en conjunto ciertos objetivos comunes. De esta forma el trabajo escolar se transforma en un todo más integrado. El Decreto 220 define los siguientes sectores y subsectores:

A.- Sector Lenguaje y Comunicación

Subsectores a) Lengua Castellana y Comunicación

b) Idioma Extranjero

B.- Sector Matemáticas

C.- Sector Historia y Ciencias Sociales

D.- Sector Filosofía y Psicología (sólo en 3° y 4° de E. Media)

E.- Sector de Ciencias Naturales

Subsectores a) Biología

b) Física

c) Química

F.- Sector de Educación Tecnológica (sólo en 1° y 2° de E. Media)

G.- Sector de Educación Artística

Subsectores a) Artes Visuales

b) Artes Musicales

H.- Sector de Educación Física

G.- Sector Religión.

En la Formación General también se incluye el Consejo de Curso.

Para el año 2009, se estructura el plan de estudio del modo siguiente:

**Liceo Marta Donoso Espejo
Talca**

PLAN DE ESTUDIO 2009 SIN JEC

I.- FORMACIÓN GENERAL.

SECTOR	SUBSECTOR	7ºBASICO	8ºBASICO	1ºMEDIO	2ºMEDIO	3ºMEDIO	4ºMEDIO
		Hrs.	Hrs.	Hrs.	Hrs.	Hrs.	Hrs.
Lenguaje y Comunicación	Lengua Castellana y Comunicación	6	6	6	6	3	3
	Idioma extranjero Inglés	3	3	4	4	3	3
Matemática	Matemática	7	7	6	6	3	3
Historia y C. Sociales	Estudio y Comprensión de la Sociedad	4	4	0	0	0	0
	Historia y C. Sociales	0	0	4	4	4	4
Ciencias Naturales	EStudio y Comprensión de la Naturaleza	6	6	0	0	0	0
	Ciencias 1 Biología	0	0	4	4	3	3
	Ciencias 2 Química	0	0	2	2	2	2
	Ciencias 3 Física	0	0	2	2	2	2
Educación Artística	Artes Visuales	2	2	0	0	0	0
	Artes Musicales	2	2	0	0	0	0
	Artes Visuales o Artes Musicales	0	0	2	2	2	2
Educación Tecnológica	Educación Tecnológica	2	2	2	2	0	0
	Computación *	2	2	2	2	0	0
Filosofía y Psicología	Filosofía y Psicología	0	0	0	0	3	3
Educación Física	Educación Física: Damas o Varones	2	2	2	2	2	2
Consejo de Curso	Consejo de Curso y Orientación	2	2	2	2	2	2
Religión	Religión o Religión Evangélica	2	2	2	2	0	0
	R.Evangélica/ o Crec. Personal *	0	0	0	0	2	2

* SE ANEXAN PROGRAMAS PROPUESTOS

TOTAL HORAS PLAN GENERAL SIN JEC	40	40	40	40	31	31
---	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

II.- PLAN DIFERENCIADO

1.- PLAN MATEMÁTICO

1. Álgebra y Modelos Analíticos
2. Lenguaje y Sociedad
3. Mecánica

2.- PLAN HUMANISTA

1. Álgebra y Modelos Analíticos
2. Lenguaje y Sociedad
3. Cs. Sociales y Realidad Nacional

3.- PLAN BIOLOGO

1. Álgebra y Modelos Analíticos
2. Lenguaje y Sociedad
3. Evolución, Ecología y Ambiente.

9	9
3	3
3	3
3	3

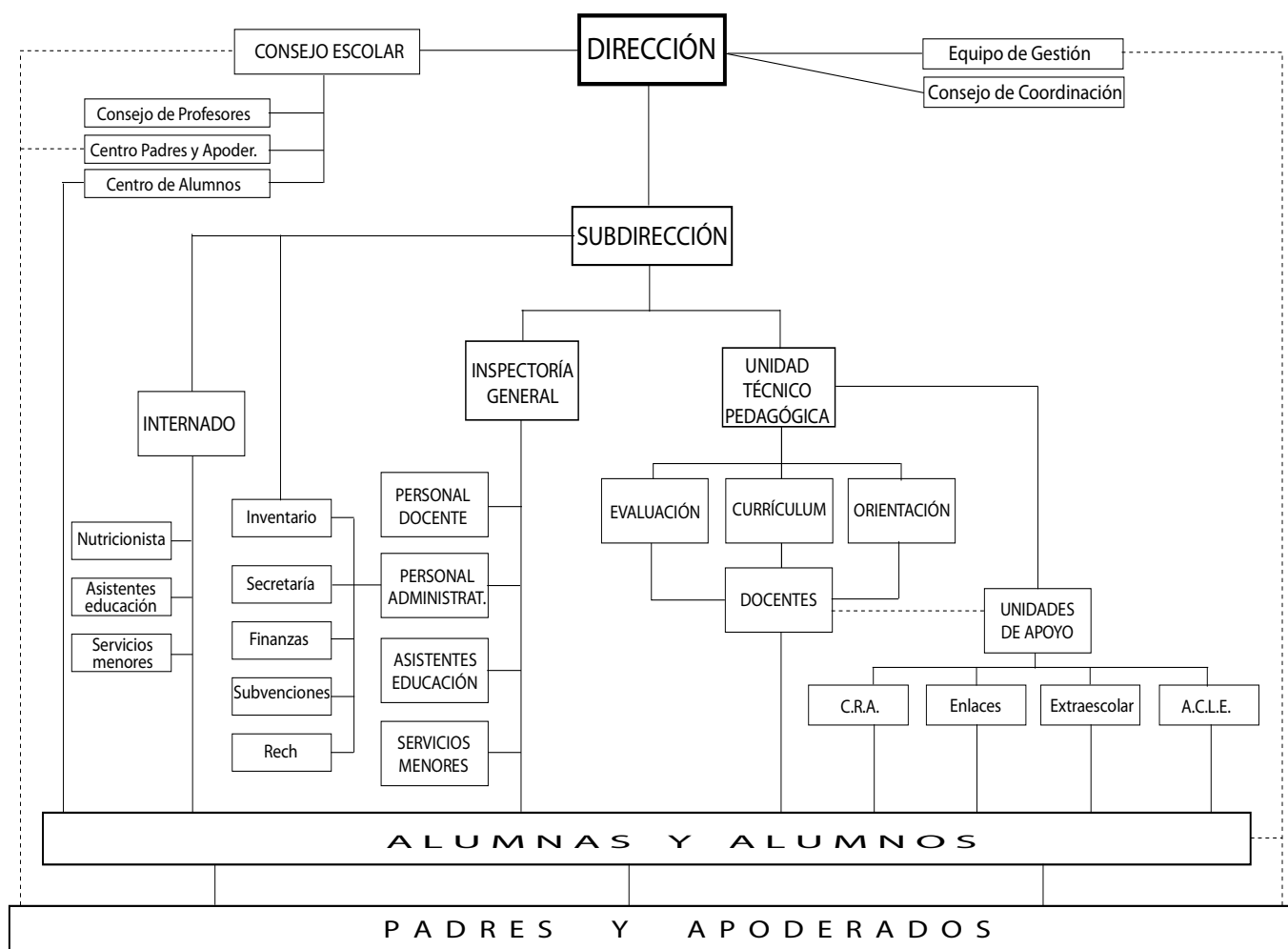
TOTAL HORAS PLAN GENERAL + PLAN DIFERENCIA SIN JEC	PARA TERCEROS Y CUARTOS	40	40
---	--------------------------------	-----------	-----------

4.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

(referencia año 2008)

Docentes Directivos	: 7
Docentes	: 50
Asistentes de Educación (Paradocentes)	: 20 (6 en internado)
Asistentes de Educación (Servicios Menores)	: 15 (9 en Internado)
Tipos de Contrato	: Indefinido y a contrata
Grado de Calificación del personal	: Bueno
Tiempo de preparación y corrección Material	: 10 hrs. Pedagógicas

ORGANIGRAMA
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO - TALCA



4.6 INFRAESTRUCTURA

(SE INCORPORA ANEXO PEI)

Calidad : Regular e inadecuados espacios que se adaptan para la labor pedagógica.

Manutención : Mal estado de techumbre, pisos, ventanales, red eléctrica.

Antigüedad : 80 años

Área de Construcción : 9.320.28 m²

Capacidad Real : 1.417

Déficit : 130

Se postula 2008 a PMU para red eléctrica.

Se postula 2008 a PROYECTO DE NORMALIZACIÓN DEL LICEO MARTA DONOSO ESPEJO.

4.6.1 Déficit De Espacios Relevantes para dar cumplimiento al PEI, por lo cual se emplean estudios de las alumnas residentes en el Internado y se adecuan espacios en el subterráneo del Externado para habilitarlos como Espacios Pedagógicos.

Espacios adaptados en Aulas, Subterráneo e Internado:

- Laboratorios de Computación (2 en el Internado)
- Laboratorio de Ciencias (Biología, Física y Química,)
- Laboratorio de Idiomas
- Sala Taller de Audiovisuales
- Sala Taller de Artes Musicales
- Aulas con medios audiovisuales, se implemento una, cuyo equipamiento al 2008 esta obsoleto,
- Central de apuntes
- Sala de reuniones
- Radio Alumnos
- Sala de Comunicaciones (Página Web: www.liceomartadonosoc.cl)
- Sala CRA
- Biblioteca
- Aulas enseñanza básica y aulas para completación de horario de clases
- Sala de Artes
- Sala de Música
- Patios, Baños Damas y Varones, Baño Funcionarios Varones
- Vías de evacuación.

4.6.2 Espacios Relevantes De Servicio:

- Internado con capacidad para atender a 200 alumnas residentes.
- Oficinas en general
- Gimnasio

4.6.3 Espacios que requieren urgente intervención

- Terraza
- Salón de Actos
- .Estructura del Edificio: Techumbre, Ventanales, Pisos,
- Servicios Higiénicos Varones
- Camarines

4.6.4 Capacidad De Crecimiento: Sólo Por Medio De Postulación A Proyecto Normalización LMDE

4.7 RECURSOS FINANCIEROS

(REFERENCIA AÑO 2008)

Las fuentes de recursos son las siguientes:

- a) Subvención, aporte ministerial.
- b) Municipales
- c) Entradas Propias e Internas
- d) Junaeb
- e) Aportes Centro General de Padres y Apoderados

V. ANÁLISIS FODA 2008

El análisis estratégico participativo del Liceo MARTA DONOSO ESPEJO, incorpora la percepción interna de la institución mediante la realización de un FODA, orientado a analizar el contexto interno y externo del establecimiento, observando sus aspectos positivos y negativos relevantes para cumplir la Misión y alcanzar la Visión institucional. Para su elaboración participativa se combinaron metodologías de análisis FODA y de sistematización y análisis de resultados.

Aspecto de Análisis	1. Debilidades	2. Fortalezas	3. Amenazas	4. Oportunidades
<p>A. Relación del Establecimiento con sus ALUMNOS y ALUMNAS</p> <p>(Formación Integral de los Estudiantes, Proceso Pedagógico, Avance del Proyecto Educativo, Matrícula, Asistencia, Currículo, otros)</p>	<p>Debilitamiento en la formación valórica. Insuficiente apoyo de la familia al respecto.</p> <p>Impuntualidad en cumplimiento de Planificación, Calendarización, registro de las evaluaciones, por parte de algunos docentes, afectando la gestión de profesores jefes y UTP, lo que no permite tener una visión holística de su desempeño académico a fin de evaluar eficazmente.</p>	<p>Aplicación de evaluación diagnóstica al ingreso.</p> <p>Expectativas de los estudiantes que ingresan al Liceo y su posibilidad de continuidad en la Educación Superior.</p> <p>Alta demanda de matriculas en los distintos niveles de la enseñanza media</p>	<p>Vulnerabilidad al riesgo social de entorno del colegio y de los alumnos (as).</p> <p>Descendidas condiciones académicas y competencias de los alumnos que ingresan al establecimiento</p>	<p>Alta motivación y expectativas educacionales de los jóvenes compartida por sus padres y apoderados.</p>
<p>B. Relación del Establecimiento con la COMUNIDAD</p> <p>(Integración y participación de Apoderados, Comunidad Vecinal, Otras instituciones, otros)</p>	<p>Débil integración entre los integración entre los estamentos.</p> <p>Falta de compromiso y participación de los Apoderados en las actividades de sus cursos y del establecimiento.</p> <p>Carencia de centros de ex alumnos, que aporten con sus servicios a la formación integral del alumnado.</p> <p>Poco conocimiento del Proyecto Educativo y falta de compromiso para hacerlo cumplir.</p> <p>Pérdida progresiva de</p>	<p>Existencia de un alto nivel de motivación y expectativas educacionales de los alumnos.</p> <p>Facilidades para acceder y usar los espacios con los cuales cuenta el establecimiento.</p> <p>Existencia de una disposición permanente a relacionarse e intercambiar experiencias culturales y educativas con otras instituciones afines y otras del ámbito cultural</p>	<p>Debilitamiento de canales de comunicación expeditos y permanentes desde el nivel central.</p> <p>La presión que se genera por los sistemas de mediciones externas.</p> <p>El sistema de evaluación docente.</p> <p>Los organismos creados para facilitar la labor del colegio, pierden sus objetivos y no cumplen cabalmente su labor.</p>	<p>Centro de Padres y Apoderados, Centro de ex alumnos y ex alumnas, y Centros Deportivos; motivados ante las necesidades del establecimiento</p> <p>Existen las instancias para cumplir cabalmente con la función, para la cual fueron creadas los centros de padres, club deportivo, etc.</p> <p>Existe infraestructura que permite generar actividades de integración con la comunidad: gimnasio, colegio, internado.</p> <p>Oferta y difusión de</p>

	<p>la identidad con los objetivos y valores del establecimiento.</p>	<p>Existencia de página web institucional actualizada.</p> <p>El consejo general de profesores como un organismo permanente que permita el intercambio de ideas, propuestas y la reflexión acerca de temas educativos y no solo lo informativo y de carácter doméstico.</p> <p>Existe la capacidad académica para apoyar otros establecimientos a través del apadrinamiento que puede ser entregado a otros sectores que lo necesitan.</p> <p>Alto ingreso de alumnos a la enseñanza superior</p>	<p>Deficiente comunicación entre los diferentes estamentos.</p>	<p>concursos y proyectos a las cuales el Liceo o sus organizaciones Pueden optar.</p>
<p>C. Relación INTERNA del Establecimiento.</p> <p>(Clima Interno, Capacidades, Incentivos, Recursos Humanos, Dotación, Motivación, Liderazgos, otros)</p>	<p>Escaso desarrollo de actividades de apoyo a la familia liceana.</p> <p>Necesidad de mejoramiento del sistema de control de asistencia.</p> <p>Falta de apoyo transversal en el área de evaluación.</p> <p>Falta de tiempo libre disponible por parte de alumnos (as) y docentes, además de espacio físico para el desarrollo de talleres y actividades extraprogramáticas, sociales y culturales.</p>	<p>Ser una Unidad Educativa con identidad y permanencia histórica y social.</p> <p>Contar con recursos humanos de calidad, por su entrega y mistica (alumnos, funcionarios y apoderados), lo que explica los positivos resultados en las actividades que se emprenden en el Liceo.</p> <p>Contar con niveles de excelencia académica que han permitido resultados positivos en la gestión educativa según</p>	<p>Falta de actualización y diversificación idiomática que facilite la incorporación al mundo globalizado.</p> <p>Perdida de los hábitos socioculturales</p> <p>Manejo financiero centralizado.</p>	<p>Obtención nuevamente de la excelencia académica</p> <p>Nivel de formación profesional de docentes y asistentes de educación.</p>

		<p>las mediciones externas: SIMCE y Pruebas de Ingreso a la Educación Superior.</p> <p>Existencia de programas e iniciativas de mejoramiento e innovación en las metodologías de enseñanza aprendizaje</p> <p>La diversidad socio-cultural de la comunidad, enriquecida por la educación pública, potencia la formación integral de sus alumnos (as)</p>		
<p>D. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO del Establecimiento.</p> <p>(Salas, Edificios, Espacios, Material Didáctico, Equipos, otros)</p>	<p>Deterioro significativo y agotamiento estructural del edificio.</p> <p>Incapacidad de implementar la jornada extendida</p> <p>Imposibilidad de dar cumplimiento al PEI, por falta o mala adaptación de espacios físicos para aplicar metodologías innovadoras, en aulas, laboratorios, talleres. Limitados espacios de recreación.</p> <p>Insuficiencia de Recursos materiales que contribuyan a la Formación integral de los estudiantes.</p> <p>Carencia de baños para varones, alumnos y funcionarios.</p> <p>Carencia de espacios físicos que favorezcan</p>	<p>Edificio relativamente resistente, de material sólido.</p> <p>Edificio de Internado de material sólido y acorde a la normativa exigida.</p> <p>Emplazamiento con buen nivel de accesibilidad desde los distintos puntos de la ciudad de Talca y sectores rurales aledaños.</p>	<p>Debilitamiento progresivo de la infraestructura del edificio principal, lo que puede dar paso a situaciones de irrecuperabilidad estructural y creciente riesgo para la integridad física de los usuarios.</p> <p>Progresiva obsolescencia de equipamiento por inversión de financiamiento de los organismos pertinentes (DAEM, MINEDUC, etc.)</p>	<p>Postulación a Proyectos de Construcción y/o renovación que permitan normalizar la actual infraestructura.</p> <p>Apoyo de Equipo de SECPLAC</p>

	<p>el desarrollo de talleres y por ende el cumplimiento del PEI.</p> <p>Falta de recursos didácticos y perfeccionamiento pertinente y oportuno para poner en marcha los nuevos planes y programas aprobados bajo la óptica de la Reforma Educacional.</p> <p>Escasos y tardíos recursos para mantención de dependencias, por ej., Laboratorio de Ciencias, salas de Computación, de Biblioteca, entre otras.</p>			
<p>E.- Relación del Establecimiento con El DAEM</p> <p>(Apoyo Técnico Pedagógico, Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Información, Supervisión, Proyectos, otros)</p>	<p>Discriminación positiva en beneficio de otros establecimientos</p> <p>Poca operatividad para resolver problemas y consultas emergentes.</p> <p>Recursos insuficientes destinados a infraestructura y/o proyectos</p> <p>Nulo aporte técnico pedagógico y administrativo para el establecimiento.</p>	<p>Comunicación con los distintos niveles de apoyo técnico y directivos del DAEM.</p>	<p>Optima cooperación que el Liceo entrega a iniciativas del DAEM.</p> <p>Escasa y oportuna información respecto de proyectos obtenidos vía Municipalidad.</p>	<p>Elaboración de proyectos que posibiliten un retorno en beneficio del establecimiento.</p> <p>Focalización de recursos a actividades académicas y recreacionales.</p>

VI. OBJETIVO GENERAL Y ESTRATÉGICOS

Conseguir que los educandos, logren adquirir aprendizajes significativos a partir de una educación integral, basada en la unificación de todo el sistema educativo, con el objetivo central de educar con calidad, eficacia y equidad, manteniendo la excelencia académica.

Principios de Identidad y Objetivos estratégicos para cumplir nuestra misión.

DIMENSIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

La Comunidad del Liceo Marta Donoso Espejo entiende como “Gestión Educativa” la articulación de todas aquellas acciones que hacen posible que se logre la finalidad de la institución: educar" (Planificación, Organización, Dirección y evaluación del Quehacer Educativo) y su objetivo primordial es "centrar, focalizar, nuclear a la unidad educativa alrededor de los aprendizajes de los alumnos"

Principio:

CALIDAD Y EQUIDAD EN LA GESTIÓN: Un modelo de gestión y administración que asegure la viabilidad en el tiempo del PEI y la incorporación a la JEC.

Objetivos estratégicos:

- Asegurar la calidad, pertinencia y equidad educativa y, prestar el mejor servicio de residencia.
- Impulsar la renovación y normalización de toda la planta física del establecimiento.
- Aplicar el marco normativo para los procedimientos administrativos.
- Realizar una gestión preactiva y participativa, mediante procesos que generen la explicitación, ejecución y evaluación del PEI por parte del conjunto de la comunidad escolar.
- Propiciar el liderazgo pedagógico a través del apoyo a los docentes emprendedores, que promuevan la renovación de sus prácticas metodológicas y evaluativos, impulsada por la Reforma Curricular en curso.
- Coordinar acciones con agentes externos a la institución y demás redes de apoyo, articulando la oferta curricular y educativa entre planteles.
- Efectuar la rendición de cuentas a la sociedad.

DIMENSIÓN: CURRÍCULO

La Comunidad Educativa Marta Donoso Espejo concibe el currículo como el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los alumnos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. De modo general, el currículo responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?.

Principio:

CALIDAD EN LOS APRENDIZAJES: aplicando enfoques de enseñanza flexible, centrado en el o los Aprendizaje.

Objetivos estratégicos:

- a) Planificar, implementar y evaluar la adecuada aplicación de los planes y programas de estudios vigentes, en los distintos niveles, sectores y subsectores, conforme al PEI y, a las necesidades formativas y académicas de todos los estudiantes del establecimiento.
- b) Implementar el currículo a nivel de aula, organizando, analizando y evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje, conforme a las características del alumnado y en función del PEI.
- c) Promover la educación centrada en el aprendizaje y orientada al desarrollo humano y científico; impulsando el desarrollo de competencias personales, espíritu crítico y reflexivo, mediante oferta de actividades extracurriculares.
- d) Diseñar e instrumentar proyectos para la evaluación del proceso educativo basado en el aprendizaje, que de cuenta del avance y logro de los contenidos que promueve la reforma educacional. Contribuyendo a la elaboración de programas de reforzamiento que favorezcan los aprendizajes.
- e) Fortalecer y consolidar propuestas y programas de formación y actualización docente, especialmente en las áreas metodológicas y de evaluación, que favorezcan aprendizajes de calidad.

DIMENSIÓN : ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

La Comunidad Educativa Marta Donoso Espejo, entiende por Convivencia Escolar, el aprender a vivir juntos y aprender a convivir con los demás; lo que constituye no solo una finalidad esencial de la educación sino que representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales. Creemos que son muchas las razones que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí mismo, sino imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica. Sin duda una buena convivencia favorece condiciones y climas adecuados para el desarrollo de aprendizajes de calidad.

Orientación Educativa:

La comunidad del Liceo Marta Donoso Espejo, entiende como Orientación al estudiante, el proceso consubstancial a la educación, mediante el cual el educando toma conciencia de su vocación humana y la asume; hace uso de sus recursos y potencialidades en la elaboración de sus planes y proyectos de vida; se integra responsable y creativamente en la vida de relación con los demás contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

Por ello la importancia que este profesional cumpla su rol a cabalidad, ya que el es el puente que comunica estamentos, agentes y actores de la comunidad con alumnos, padres y apoderados; genera enlaces entre el establecimiento, y la familia; entre los alumnos y los profesores; y porque no decir entre los alumnos y su propia identidad.

Principios:

CALIDAD EN LA CONVIVENCIA: Una construcción colectiva y dinámica, de interrelaciones humanas entre los actores educativos al interior del establecimiento, en beneficio de mayores y mejores aprendizajes.

CALIDAD EN LA ORIENTACIÓN: Una Orientación que debe ser lo suficientemente dinámica como para entender la rapidez de los procesos de cambio de la sociedad y ser capaz de hacer comprensibles estos cambios a la comunidad educativa, promoviendo una cultura de igualdad de género, de cuidado del medio ambiente, de salud, prevención de riesgo y autocuidado.

Objetivos estratégicos:

- a) Fortalecer el desarrollo del PEI, cautelando la revisión anual del reglamento de convivencia escolar, generando equipos y programas que apoyen, cualitativamente, los aprendizajes en el aula.
- b) Promover el desarrollo humano, académico, profesional y cívico de los estudiantes, facilitando así la realización de sus expectativas y proyecto de vida.
- c) Facilitar el proceso de toma de decisiones, responsable e informada, con el propósito de promover la continuación de estudios superiores o la inserción a la vida laboral en relación con el proyecto de vida de cada alumno o alumna.
- d) Fortalecer la difusión ante la sociedad de los servicios educativos que entrega el establecimiento.
- e) Contribuir en garantizar el ingreso y la permanencia de los estudiantes en la unidad educativa.
- f) Consolidar la metodología para realizar el seguimiento de los egresados de la institución.

DIMENSIÓN: ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS.

La comunidad del Liceo Marta Donoso Espejo, entiende que el destino de la institución, depende en gran parte de su capital humano, y que son estas personas las que llevan a cabo los avances, los logros y también los errores de la institución educativa. Por lo mismo, no es exagerado afirmar que constituyen el recurso más preciado para la institución y que aún si se contara con un cuantioso capital, equipos modernos e instalaciones impecables, pero careciera

de un conjunto de personas idóneas y motivadas para desempeñar sus funciones, el éxito sería imposible.

Por lo tanto, sin miedo a exagerar, podríamos afirmar que una Unidad Educativa, es el retrato de sus miembros y así lo ha demostrado cada uno de los integrantes de la comunidad Liceana, quienes día a día han dado y dan lo mejor de sí, para situar nuestra institución; en los primeros lugares de excelencia comunal, regional y nacional.

Por otra parte, no nos podemos olvidar del área de recursos financieros, el cual es el encargado de operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar la eficiente administración y transparente aplicación de los Recursos Financieros de la entidad, otorgando además, exactitud y seguridad de los datos contenidos en el registro de las operaciones contables y presupuestales, promoviendo la eficiencia y eficacia del control de gestión, y atendiendo con oportunidad y competencia los requerimientos económicos, de bienes y servicios de las diversas áreas, vigilando la debida observancia y aplicación de las leyes, normas y reglamentos.

Principios:

CALIDAD y EQUIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN: Una Administración eficiente, eficaz y transparente de los recursos humanos, materiales y financieros del Liceo Marta Donoso Espejo.

Objetivos estratégicos:

- a) Establecer una estructura organizacional con una planta docente, codocente y de servicios menores, calificada, racional y congruente a los objetivos del PEI., considerando las políticas, normas y procedimientos vigentes, favoreciendo un clima laboral positivo, propiciando el desarrollo personal y profesional de los trabajadores.
- b) Impulsar, con criterios equitativos y racionales, la distribución de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
- c) Generar e implementar un sistema de Soporte y Servicio que permita optimizar el uso eficiente de recursos humanos, materiales y financieros, en el registro, control y supervisión de los mismos.
- d) Incorporar una cultura de cuidado y responsabilidad compartida por la mantención y heroseamiento de nuestros espacios físicos.
- e) Mantener las redes de apoyo becario para las alumnas residentes (beca de subvención adicional para internado), e implementar organizadamente, otros recursos para apoyar a los jóvenes con carencias económicas que limiten su asistencia a clases. (pasajes, útiles y alimentación)

DIMENSIÓN: ÁREA RESULTADOS Y EVALUACIONES:

Nuestra Comunidad Liceana, define la Evaluación como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los avances y logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. De esta forma: la evaluación toma un sentido totalizador, lo que supone que habrá de contemplar el funcionamiento global del Proyecto Educativo institucional y las circunstancias en las que éste se desarrolla y concreta. Esto requiere el análisis sistemático de variadas fuentes de información a fin de tomar mejores decisiones.

La evaluación entonces, deja de ser una finalidad para convertirse en un medio de perfeccionamiento y mejora constante de la tarea educativa. Una suerte de retroalimentación que permite optimizar el proceso mientras interviene en todas las fases y Áreas del Proyecto Educativo Institucional.

Principios:

EDUCAR: Un Servicio Para Realizarlo Con Calidad y Espíritu Emprendedor.

Objetivos Estratégicos:

- a) Establecer una cultura de análisis y evaluación sistemática, a través de la reflexión pedagógica e interestamental, trimestralmente.
- b) Cumplir con los estándares externos e internos formulados anualmente por el Consejo General de Profesores y Directivos, en pos de obtener una Educación Media, en la modalidad científico humanista municipal, de calidad.
- c) Realizar una evaluación Institucional anual, que considere, a lo menos:
 - Uso de recursos espaciales (laboratorios, biblioteca, aulas de computación, etc),
 - recursos pedagógicos de apoyo a la tarea educativa, (definir estándares)
 - Seguimiento a los egresados;
 - Rendimiento Académico según nivel y curso,
 - Evaluación al presupuesto, entre otros aspectos.
 - Evaluación docente (parámetros preestablecidos por los departamentos).
 - Evaluación Asistentes de Educación (parámetros legales)
 - Comparación Pruebas estandarizadas y Porcentaje de Contenidos Revisados por nivel y asignatura.
 - Rendimientos Académico
 - Gestión Técnico Administrativa (definir estándares: cumplimiento de metas según plan de trabajo anual de Subdirección, Insp.General, U. Técnico, Finanzas e Inventario)
- d) Aplicar consultas formales a muestras aleatorias que representen a todos los estamentos y comunidad cercana a la institución, a fin de determinar los niveles de satisfacción de los usuarios de los servicios de educación y residencia que entrega nuestra institución.

VII. ETAPA EJECUTIVA

La estructura organizativa aparece claramente diseñada en el Reglamento Interno de la Unidad Educativa, donde se destacan organismos colegiados tales como: Consejo Escolar, Equipo de Gestión, Comité Coordinador, Consejos de Profesores y Personal Asistente de Educación, Consejos de Carácter Técnico, Consejos de Profesores por Nivel y también organismos unipersonales como: Director, Subdirectora, Inspectores Generales, Jefe de Unidad Técnica, Evaluador, Currículo y Orientador.

La gestión incluye la existencia de Recursos Humanos (profesores, alumnos, padres, y asistentes de educación); Recursos Materiales y Recursos Funcionales.

Se supone que el desarrollo de los reglamentos de convivencia escolar, y otros complementarios al quehacer educativo, van a posibilitar la mejor convivencia en la institución. Pero la planificación estratégica que es una proyección de largo aliento, demanda un proceso de gestión específicamente para dos cosas:

1. Tomar Decisiones
2. Administrar Decisiones

En un sistema de organización abierto y flexible, podremos proyectar desde el ámbito educacional el desarrollo integro del ser humano. Para ello hay que avanzar, pasando de un paradigma cupular a un paradigma curricular, donde existan espacios de oportunidad para todos, que tome en cuenta la diversidad de los seres humanos. Desde este punto de vista, la planificación y la planificación estratégica, son solo herramientas para recuperar valores de carácter pedagógicos, necesarios en el ámbito de convivencia cultural de la localidad.

VIII. ETAPA EVALUATIVA

A fin de establecer una concordancia con el resto de las etapas diseñadas anteriormente, el establecimiento ha optado por la aplicación del Modelo de Evaluación CIPP diseñado por Stufflebeam, que define la evaluación como el proceso de delinear, obtener y proporcionar información para juzgar alternativas de decisión, modelo que descansa principalmente en el proceso de información para la toma de decisiones. La lógica general del modelo de Stufflebeam se refleja en la relación entre tres elementos principales: actividades, decisiones y evaluación. En síntesis, las actividades son evaluadas para determinar las decisiones, las que a su vez vuelven a determinar las actividades.

El proceso evaluativo incluirá el cumplimiento de cuatro pasos sistemáticos y secuenciales: delineamiento de la información, obtención de la información, procesamiento y análisis de los datos y provisión de la información final.

Este modelo incluye también, cuatro tipos de decisiones a tomar:

- decisiones de planeamiento
- decisiones de estructuración
- decisiones de reciclaje
- decisiones de modificación

De acuerdo con estos cuatro tipos de decisiones se aplicarán cuatro tipos de evaluaciones: de contexto, de insumos, de proceso y de producto.